



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es

RESOLUCIÓN ALCALDÍA

Expediente: PSEL/0015/2022

En relación con el proceso convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración Especial Económico-Financiero, incluida en la oferta de empleo público de 2022, por el procedimiento de concurso-oposición. Publicadas las bases de dicha convocatoria el BORM número 172 de 27 de Julio de 2022 y un anuncio sobre las mismas en el BOE número 201 de 22 de Agosto de 2022.

Una vez finalizado el plazo de solicitud de participación en dicho proceso.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

1º. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración Especial Económico-Financiero del Ayuntamiento de Mula, conforme al siguiente detalle:

ADMITIDOS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
MORENO	RUIZ	CRISTINA	XXX421XXX

EXCLUIDOS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCUSIÓN
GARCÍA	GÓMEZ	FRANCISCO JOSÉ	XXX493XXX	No aporta documentación ni pago de tasa



Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN JESUS MORENO GARCIA JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Alcalde-Presidente Secretario General	15/09/2022 12:35 15/09/2022 12:40



F01471c79290f0cc1d07e632109093aG



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es

La relación certificada consta publicada en la siguiente dirección web:

<https://mula.es/web/secretariageneral/seleccion-de-personal/>, tablón de edictos municipal y sede electrónica del Ayuntamiento de Mula.

2º. El tribunal calificador de este proceso selectivo quedará compuesto como sigue:

PRESIDENTE: Manuel Ibernón Hernández - Suplente: Juan Carlos Espin Sánchez

SECRETARIO: José Juan Tomás Bayona - Suplente: Antonio Gabarrón García

VOCALES:

1. Carlos José Prieto Sánchez - Suplente: Fidel Bedia Castillo

2. Ana María Sánchez Risueño - Suplente: José María Botí Hernández

3. Teresa Zapata Caballero - Suplente: León Saavedra Lucas.

Este tribunal se constituirá el 6 de Octubre a las 12.00h en la Secretaría Municipal.

3º. El primer ejercicio de la fase de oposición se realizará el 17 de Octubre a las 11.00 horas en la Biblioteca Municipal sita en Plaza del Hospital s/n de Mula, para lo cual quedan convocados los aspirantes admitidos.

Lo manda y firma electrónicamente el Sr. Alcalde-Presidente, D. JUAN JESÚS MORENO GARCÍA, en Mula a la fecha indicada en el margen inferior, de que CERTIFICO mediante firma electrónica.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL



Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN JESUS MORENO GARCIA	Alcalde-Presidente	15/09/2022 12:35
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	15/09/2022 12:40